



FIDUCIA®
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

Señores
INVERSIONISTAS FIDEICOMISO GM HOTEL
Ciudad

De mis consideraciones:

Con base en lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores en su Artículo 128, en el Reglamento sobre Negocios Fiduciarios en su capítulo III y en lo dispuesto en el contrato de constitución del **Fideicomiso GM Hotel** Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles ha procedido a elaborar la **RENDICIÓN DE CUENTAS** del Fideicomiso con corte al 31 de Diciembre del 2017.

En virtud de lo anotado en el párrafo anterior y en vuestra calidad de **Beneficiarios** del FIDEICOMISO sírvase encontrar adjunto a la presente, la Rendición de Cuentas del FIDEICOMISO GM HOTEL.

Muy atentamente,

Econ. Maria Eugenia Olmedo
Administradora de Negocios Fiduciarios
FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO GM HOTEL
c.c. File

BRIGITTE ANDRADE L.
CONTADORA GENERAL
FIDEICOMISO GM HOTEL

26/Mar/2018



FIDUCIA®
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO
GM HOTEL

RENDICIÓN DE CUENTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1912

RECORDED
INDEXED

RECORDED
INDEXED

RECORDED
INDEXED

RENDICION ANUAL DE CUENTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. Información General del Negocio Fiduciario

- 📁 **Tipo de Fideicomiso y No. de RUC:**
 - Fideicomiso de Titularización de un Proyecto Inmobiliario Generador de Flujos Futuros.
 - El No. de RUC del FIDEICOMISO es 0992547855001

- 📁 **Fecha de Constitución y reformas:**
 - El Fideicomiso Mercantil fue constituido el 20 de febrero del 2008, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Suplente Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy Vera Ríos.
 - Con fecha 8 de abril del 2008 se celebró reforma al contrato de constitución del FIDEICOMISO mediante escritura pública celebrada ante el Notario Suplente Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy Ver Ríos.

- 📁 **Originador:**
 - La compañía Promotores Inmobiliarios Pronobis S.A. (en adelante simplemente PRONOBIS u ORIGINADOR), sociedad debidamente existente de conformidad con las leyes de la República del Ecuador.

- 📁 **Beneficiarios:**
 - Son los INVERSIONISTAS a partir del inicio de la FASE III, en los términos y condiciones establecidos en el FIDEICOMISO.

- 📁 **Periodo de la Rendición de Cuentas:**
 - El presente informe describe las actividades desarrolladas durante el año 2017.

2. Base Legal para la elaboración del presente informe.

La presente RENDICION DE CUENTAS ha sido elaborada en base a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores y Reglamento de Negocios Fiduciarios en los títulos, capítulos y artículos descritos a continuación.

- Art. 128 – Capitulo II – Título XV Ley de Mercado de Valores
- De lo dispuesto en el Título III de la Rendición de Cuentas, Art. 14, 15 y 16 - Título V - Reglamento sobre Negocios Fiduciarios expedido según Resolución No. CNV-008-2006 mediante Registro Oficial Suplemento 1 de Marzo 8 del 2007.

3. Finalidad del FIDEICOMISO.

El proceso de TITULARIZACION que el ORIGINADOR implementa a través del FIDEICOMISO tiene por objeto: (i) Que de alcanzarse el PUNTO DE EQUILIBRIO, se desarrolle el PROYECTO INMOBILIARIO, es decir que se construya y equipe el HOTEL, el cual será operado y administrado a través de los OPERADORES, y cuyos FLUJOS DE OPERACIÓN, luego de deducir todos los costos,

gastos, pasivos, depreciaciones y provisiones necesarios para la adecuada operación del HOTEL, sean distribuidos entre los INVERSIONISTAS a prorrata de su participación sobre los VALORES, salvo decisión en contrario del DIRECTORIO, y de a lo estipulado en el numeral 7.3.7) de la cláusula séptima y en el numeral 14.10) de la cláusula decima cuarta del FIDEICOMISO; o, (ii) Que de no alcanzarse el PUNTO DE EQUILIBRIO, el FIDEICOMISO restituya a los INVERSIONISTAS, los recursos que hayan pagado por los VALORES adquiridos y al ORIGINADOR cualquier remanente que exista en el patrimonio autónomo una vez cancelados todos los costos, gastos, honorarios y tributos generados por la constitución, administración, cumplimiento de instrucciones fiduciarias y liquidación del FIDEICOMISO.

4. Descripción de las actividades realizadas.

1. De acuerdo a lo aprobado en la sesión de Asamblea de Inversionistas celebrada el 20 de Diciembre de 2016; el Directorio del Fideicomiso GM Hotel quedó conformado por:

○ **Directores Principales**

- Anyimp, Director Principal
- Anyimp, Director Principal
- Corporación Financiera Nacional, Director Principal.
- Pablo Martinez, Director Principal.
- Brigitte Farfán Benítez, Directora Principal.

○ **Directores Suplentes**

- Anyimp, Director Suplente.
- Anyimp, Director Suplente.
- Víctor Abboud, Director Suplente.
- Joseph Garzozzi Buchdid, Director Suplente.
- José Morante, Director Suplente

2. El 28 de abril del 2017 fue convocada la Asamblea de Inversionistas para presentar los resultados de operación del año 2017; dicha Asamblea se llevó a cabo en el Salones Rubí y Diamante ubicado en las Torres del Centro Comercial Mall del Sol, en la ciudad de Guayaquil; a continuación un resumen de los temas tratados en la Asamblea: (i) Se aprobó el informe presentado del Directorio (ii) Se aprobó el informe del Comité de Vigilancia (iii) Se aprobó el informe de Auditoría Externa, la compañía Grand Thornton (iv) Se aprueban los informes del Operador Hotelero y Comercial (v) Se aprueban los Estados Financieros del Fideicomiso del año 2016 (vi) Se aprobó el informe de la Calificadora de Riesgos (vii) Se aprobó distribuir las utilidades del ejercicio 2016 y (viii) Se aprobó distribuir anticipo de utilidades del ejercicio 2017.

3. En sesión de Directorio de fecha 21 de Noviembre de 2017 se resuelve aprobar los presupuestos de Operación Hotelera, Operación Comercial y Presupuesto Consolidado para el año 2018.

4. El 19 de Diciembre del 2017 fue convocada la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas para Conocer y Resolver sobre la Reforma del Fideicomiso; dicha Asamblea se llevó a cabo en el Salón Spondylus del Hotel Sonesta, en la ciudad de Guayaquil; a continuación un resumen de los temas tratados en la Asamblea y a reformar en el Contrato: (i) Se designó al Operador de los Locales Comerciales (ii) Se resolvió sobre los instrumentos autorizados para la inversión de recursos excedentes (iii) Se aprobó reformar la conformación del Comité de Vigilancia, designando a dos miembros elegidos por la Asamblea y por esta única ocasión por el periodo que la resta al Directorio en sus funciones.

Finalmente informamos que durante el período de la presente rendición se han ejecutados las siguientes actividades generales del FIDEICOMISO.

- Ejecución de los requerimientos de cobros, pagos, etc. e ingreso diario en los sistemas de control y de contabilidad de todas las transacciones del FIDEICOMISO.
- Declaración Mensual de Impuestos.
- Preparación de los Estados Financieros y entrega mensual a la Superintendencia de Compañías.
- Coordinación de las sesiones del Directorio de forma mensual, secretaria del mismo y elaboración del acta correspondiente.
- Emisión y entrega de Constancias Documentarias a los inversionistas que lo solicitan por escrito.
- Registrar las cesiones de los títulos negociados a través del mercado secundario.
- Preparación y entrega de información de los diversos requerimientos de la Superintendencia de Compañías por auditorías de control y seguimiento.
- Elaboración de fichas de mantenimiento para las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

5. Estado actualizado de la situación jurídica de los bienes Fideicomitidos

5.1. Situación actual del Patrimonio Autónomo

El PATRIMONIO AUTONOMO del FIDEICOMISO se encuentra integrado por los recursos en efectivo aportados por el ORIGINADOR y por los recursos en efectivos aportados por los INVERSIONISTAS; dichos recursos de acuerdo a las instrucciones fiduciarias establecidas en el contrato del FIDEICOMISO han sido destinadas al desarrollo del PROYECTO.

Adicionalmente y conforme lo establecido en el FIDEICOMISO; éste cuenta entre sus activos con la propiedad del TERRENO sobre el cual se desarrolló el PROYECTO, y así también es dueño de las edificaciones que sobre él yacen construidas; dichos inmuebles se encuentran libre de todo gravamen y se ha realizado oportunamente el pago de los impuestos prediales, de forma anual.

Mediante decreto ejecutivo No. 732 publicado en Registro Oficial 434 de 26 de Abril del 2011 se reformó el Art. 68 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando la alternabilidad que existía respecto de la declaración y el pago del impuesto a la renta. En virtud de la referida reforma, los Fideicomisos Mercantiles que efectúen actividades empresariales u operen negocios en marcha, deberán liquidar y pagar el Impuesto a la Renta que corresponda. Siendo así, a partir del año 2012 el presente Fideicomiso Mercantil tuvo la obligación de tributar previo a distribuir los resultados anuales a sus BENEFICIARIOS.

Adicionalmente, bajo los preceptos tributarios actuales en el evento de que los Fideicomisos tengan excedentes de liquidez y sea de interés de sus BENEFICIARIOS distribuirlos, estos debe ser considerado como "Entrega de un anticipo de Utilidades" descontándose la respectiva retención en la fuente, siempre y cuando la distribución se realice de forma previa a la terminación del año fiscal correspondiente.

Estos cambios en el ámbito tributario han incidido y deben ser considerados con relación a lo descrito en el Prospecto de Oferta Pública.

El FIDEICOMISO y sus activos no pueden ser objeto de medidas cautelares ni providencias preventivas dictadas por Jueces o Tribunales, ni ser afectados por embargos, ni secuestros dictados en razón de deudas u obligaciones del ORIGINADOR, de la FIDUCIARIA, de los FIDEICOMISARIOS, del GERENTE DE PROYECTO, del OPERADOR o de terceros en general, y estará destinado única y exclusivamente al cumplimiento del objeto del FIDEICOMISO, en los términos y condiciones señalados en el presente instrumento.

5.2. Comité de Vigilancia

El comité de Vigilancia estará integrado conforme a lo señalado en la cláusula Décimo Quinta del Contrato de Fideicomiso esto es por el Presidente, el Primer Vicepresidente y el Segundo Vicepresidente del Directorio.

La Asamblea de Inversionistas en Diciembre 2017 aprobó la reforma al contrato de Constitución del Fideicomiso, en cuanto a la conformación del Comité de Vigilancia, incorporando a dos miembros más elegidos por la Asamblea.

5.3. Calificación de Riesgos Semestral

La compañía Class International Rating ha realizado las siguientes REVISIONES semestrales de la CALIFICACION DE RIESGOS DEL PROCESO DE TITULARIZACION llevado a cabo a través del FIDEICOMISO:

- Calificación de Riesgos TRIPLE A emitida el 31 de octubre del 2017 vigente a Marzo de 2018.

6. Estados Financieros comprendidos entre el último reporte y la fecha del informe.

Los Estados Financieros del Fideicomiso han sido presentados a la Superintendencia de Compañías y entregados al Directorio, mensualmente. Se adjunta como **Anexo No. 1** a la presente RENDICION DE CUENTAS los estados financieros del FIDEICOMISO con corte al 31 de diciembre del 2017, mismo que al estar sujeto a un proceso de auditoría podría sufrir modificaciones.

7. Informe de auditoría externa

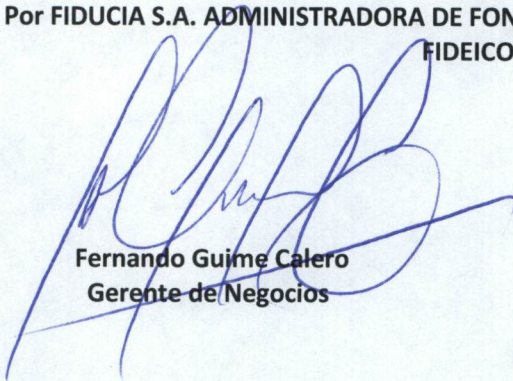
El informe de auditoría externa del año 2017 está siendo emitido por la compañía auditora Grant Thornton; dicho informe estará disponible para los inversionistas en la página Web de la fiduciaria (www.fiducia.com.ec) y en el lugar donde se desarrolle la Asamblea Anual Ordinaria del Fideicomiso, a realizarse el 24 de abril del 2017.

Nota importante: En caso de tener cualquier observación a la presente Rendición Anual de Cuentas o a los documentos adjuntos a la presente; sírvase remitirla por escrito a las oficinas de FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles a la atención de la Eco. María Eugenia Olmedo Tamayo. En caso de no recibir ninguna comunicación escrita de su parte, dentro del plazo máximo de 20 días hábiles contados desde la fecha de recepción del presente informe, la presente Rendición Anual de Cuentas se entenderá totalmente aceptada.

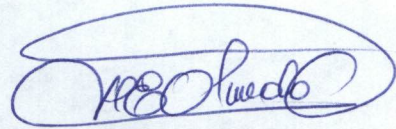
Nos permitimos recordarle su obligación de actualizar su información personal o de su representada, al menos de forma anual. Al efecto, le agradecemos se sirva realizar esta actualización a través del Formulario de Información Básica (FIB) que podrá descargarlo en de nuestra página web

www.fiducia.com.ec (http://fiducia.com.ec/formularios/) y deberá ser remitido a nuestras oficinas de Quito o Guayaquil o al siguiente correo electrónico fiducia@fiducia.com.ec. De no recibir esta información asumiremos que su información personal o de su representada permanece inalterable.

Por FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO GM HOTEL



Fernando Guime Calero
Gerente de Negocios



María Eugenia Olmedo T.
Administradora de Negocios Fiduciarios



FIDUCIA®
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIOS


ANEXO 1

FIDEICOMISO GM HOTEL
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 Dic 31 de 2017

Cuenta	Descripcion	FASE II	AREA COMERCIAL	HOTEL	CONSOLIDADO	CTAS NIIF FIDUCIARIA
1	ACTIVO	17,270,086.49	1,241,329.97	2,238,041.09	20,749,457.55	1
11	DISPONIBLE	-	28,381.20	451,556.40	479,937.60	1.0.
1105	CAJA	-	2,639.72	14,441.70	17,081.42	1.0.01.
1110	BANCOS	-	25,741.48	370,207.77	395,949.25	1.0.03.
1115	TARJETAS DE CREDITO	-	-	66,906.93	66,906.93	-
12	INVERSIONES	-	855,000.00	2,100,000.00	2,955,000.00	1.1.
1205	ACCIONES	-	5,000.00	-	5,000.00	-
1225	CERTIFICADOS	-	850,000.00	2,100,000.00	2,950,000.00	1.1.01.
13	DEUDORES	1,607,373.37	17,544.40	(199,769.93)	1,425,147.84	1.2.
1305	CLIENTES	-	295,108.17	720,427.19	1,015,535.36	1.2.01.
1325	CUENTAS POR COBRAR A SOCI	-	167,433.52	162,566.48	330,000.00	-
1330	ANTICIPOS Y AVANCES	-	7,416.13	32,317.05	39,733.18	1.2.02.
1345	INGRESOS POR COBRAR	-	15,352.77	54,183.73	69,536.50	1.2.05.
1360	LARGO PLAZO (VIC)	-	21.59	-	21.59	1.2.06
1380	DEUDORES VARIOS	-	3,995.46	22,509.86	26,505.32	1.2.07.
1399	PROVISIONES	-	(56,475.98)	(12,871.04)	(69,347.02)	-
1355	ANTICIPO IMPTOS CONTRIBUC	1,607,373.37	(415,307.26)	(1,178,903.20)	13,162.91	1.2.08.
14	INVENTARIOS	-	-	103,823.94	103,823.94	1.4.
1405	MATERIAS PRIMAS	-	-	34,062.79	34,062.79	1.4.01.
1410	LICORES Y CIGARRILLOS	-	-	15,720.05	15,720.05	1.4.03.
1415	SUMINISTROS	-	-	50,863.23	50,863.23	1.4.04.
1455	ALMACEN DE MATERIALES REP	-	-	3,177.87	3,177.87	1.4.05.
15	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	15,662,713.12	321,840.99	(269,822.28)	15,714,731.83	1.7.
1504	TERRENOS	1,730,604.79	-	-	1,730,604.79	1.7.02.
1508	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	1,000.00	-	1,000.00	1.7.02.10
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICIO	7,658,705.67	-	621,101.90	8,279,807.57	1.7.02.02
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	273,664.84	113,097.29	210,635.35	597,397.48	17.02.03
1524	EQUIPO DE OFICINA	688,252.72	47,536.09	475,311.63	1,211,100.44	1.7.02.04
1528	EQUIPO DE COMPUTACION Y C	110,890.66	17,400.44	139,843.30	268,134.40	1.7.02.05
1536	EQUIPOS DE HOTELES Y REST	256,165.96	-	14,178.34	270,344.30	1.7.02.05
1548	PROPIEDADES DE INVERSION	4,944,428.48	283,083.36	-	5,227,511.84	-
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	-	(140,276.19)	(1,730,892.80)	(1,871,168.99)	1.7.03
17	DIFERIDOS	-	9,012.45	16,464.19	25,476.64	1.8.
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICI	-	9,012.45	16,464.19	25,476.64	-
18	OTROS ACTIVOS NO CORRIENT	-	7,550.93	-	7,550.93	-
1805	CONCESIONARIOS	-	7,550.93	-	7,550.93	-
19	VALORIZACIONES	-	2,000.00	35,788.77	37,788.77	1.7.02.
1995	OTROS ACTIVOS	-	2,000.00	35,788.77	37,788.77	-
2	PASIVOS	-	(485,039.47)	(1,469,316.90)	(1,954,356.37)	2.
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	-	(256,971.68)	(256,971.68)	-
2105	BANCOS NACIONALES	-	-	(256,971.68)	(256,971.68)	-
22	PROVEEDORES	-	(7,228.20)	(153,722.73)	(160,950.93)	2.1.
2205	NACIONALES	-	(7,228.20)	(153,722.73)	(160,950.93)	-
23	CUENTAS POR PAGAR	-	(61,916.73)	(102,200.46)	(164,117.19)	2.1.02.
2315	A COMPAÑIAS VINCULADAS	-	-	(7,309.64)	(7,309.64)	-
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-	(147.30)	(117,887.80)	(118,035.10)	-
2365	RETENCION EN LA FUENTE	-	(398.26)	(8,784.05)	(9,182.31)	-
2370	RETENCIONES Y APORTES DE	-	-	(28,379.21)	(28,379.21)	-
2380	ACREEDORES VARIOS	-	(61,371.17)	60,160.24	(1,210.93)	-
24	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TA	-	(84,984.01)	(112,144.82)	(197,128.83)	-
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIO	-	(61,081.89)	(61,460.83)	(122,542.72)	-
2408	IMPUESTO A LAS VENTAS X P	-	(23,902.12)	(50,683.99)	(74,586.11)	-
25	OBLIGACIONES LABORALES	-	-	(864.87)	(864.87)	-
2505	SALARIOS POR PAGAR	-	-	(864.87)	(864.87)	-
26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVI	-	(180,130.34)	(335,838.85)	(515,969.19)	2.1.03
2605	PARA COSTOS Y GASTOS	-	(3,705.28)	(7,248.23)	(10,953.51)	-
2610	PARA OBLIGACIONES LABORAL	-	(176,425.06)	(328,590.62)	(505,015.68)	-
2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA T	-	-	(56,809.52)	(56,809.52)	-
3	PATRIMONIO	(17,405,251.87)	(621,125.12)	(768,724.19)	(18,795,101.18)	3.1.
31	PATRIMONIO DEL FIDEICOMIS	(20,858,525.04)	-	-	(20,858,525.04)	-

3115 APOORTE CONSTITUYENTE	(858,525.04)	-	-	(858,525.04)
3120 APOORTE INVERSIONISTAS	(20,000,000.00)	-	-	(20,000,000.00)
35 UTILIZACION DEL PATRIMONI	1,121,800.37	-	-	1,121,800.37
3510 ENTREGA DE FONDOS	26,535.04	-	-	26,535.04
3515 TITULOS VENTA A CREDITO	1,095,265.33	-	-	1,095,265.33
36 RESULTADOS DEL EJERCICIO	188,932.03	(623,240.63)	(792,214.31)	(1,226,522.91)
3605 RENDIMIENTOS PARTICIPES Y	188,932.03	-	(188,932.03)	-
3610 UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERC	-	(623,240.63)	(603,282.28)	(1,226,522.91)
37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT	2,142,540.77	2,115.51	23,490.12	2,168,146.40
3705 UTILIDADES O EXCEDENTES A	-	-	-	-
3710 RESULTADOS ACUMULADOS	2,142,540.77	2,115.51	23,490.12	2,168,146.40

ACTIVO	17,270,086.49	1,241,329.97	2,238,041.09	20,749,457.55
PASIVO	-	(485,039.47)	(1,469,316.90)	(1,954,356.37)
PATRIMONIO	(17,405,251.87)	(621,125.12)	(768,724.19)	(18,795,101.18)
DIFERENCIA	(135,165.38)	135,165.38	(0.00)	(0.00)


 Apoderado Especial
 Fideicomiso GM Hotel


 Contadora General

FIDEICOMISO GM HOTEL
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Dic 31 de 2017

Cuenta	Descripcion	AREA COM.	HOTEL	CONSOLIDADO	CTAS NIIF FIDUCIARIA
4	INGRESOS	(1,718,547.25)	(5,092,874.24)	(6,811,421.49)	4.7.
41	OPERACIONALES	(1,639,273.04)	(4,953,842.49)	(6,593,115.53)	4.7.01
4140	HOTELES Y RESTAURANTES	-	(4,961,112.50)	(4,961,112.50)	
4155	ACTIVIDADES ALQUILER/CONC	(1,639,273.04)	-	(1,639,273.04)	
4175	DEVOLUCIONES EN VENTAS	-	7,270.01	7,270.01	
42	NO OPERACIONALES	(79,274.21)	(139,031.75)	(218,305.96)	4.7.03.
4210	FINANCIEROS	(30,186.37)	(101,649.04)	(131,835.41)	
4250	RECUPERACIONES	-	(34,618.41)	(34,618.41)	
4295	DIVERSOS	(49,087.84)	(2,764.30)	(51,852.14)	
5	GASTOS	1,095,306.62	3,617,779.54	4,713,086.16	5
51	OPERACIONALES DE ADMINIST	842,723.13	1,929,274.56	2,771,997.69	5.2.
5105	GASTOS DEL PERSONAL	301,314.68	553,653.05	854,967.73	
5110	HONORARIOS	31,374.27	21,197.35	52,571.62	
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACI	-	500.00	500.00	
5130	SEGUROS	8,516.16	152,811.95	161,328.11	
5135	SERVICIOS	148,903.90	283,465.28	432,369.18	
5140	GASTOS LEGALES	47,035.27	74,907.73	121,943.00	
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIO	125,629.12	124,290.94	249,920.06	
5150	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	6,196.06	-	6,196.06	
5155	GASTOS DE VIAJE	-	7,699.12	7,699.12	
5160	DEPRECIACIONES	78,020.59	274,740.58	352,761.17	
5195	DIVERSOS	41,430.80	62,634.51	104,065.31	
5199	PROVISIONES	54,302.28	373,374.05	427,676.33	5.2.
52	OPERACIONALES DE VENTAS	62,019.60	1,403,234.54	1,465,254.14	
5205	GASTOS DEL PERSONAL	-	577,886.83	577,886.83	
5220	ARRENDAMIENTOS	-	79,106.85	79,106.85	
5235	SERVICIOS	54,017.82	324,177.57	378,195.39	
5245	MANTENIMIENTO Y REPARACIO	-	1,050.00	1,050.00	
5250	ADECUACIONES E INSTALACIO	-	22,852.16	22,852.16	
5255	GASTOS DE VIAJE	-	4,669.65	4,669.65	
5290	REGALIAS	-	246,247.24	246,247.24	
5295	DIVERSOS	8,001.78	111,547.23	119,549.01	
5299	PROVISIONES	-	35,697.01	35,697.01	5.3.
53	NO OPERACIONALES	1,486.52	107,509.62	108,996.14	
5305	FINANCIEROS	705.18	107,465.85	108,171.03	
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	43.77	43.77	
5395	GASTOS DIVERSOS	781.34	-	781.34	5.2.
54	IMPUESTO DE RENTA Y COMPL	189,077.37	177,760.82	366,838.19	
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPL	189,077.37	177,760.82	366,838.19	
6	COSTOS DE VENTAS	-	871,812.42	871,812.42	
61	COSTO DE VTA Y PRESTAC. S	-	871,812.42	871,812.42	
6140	HOTELES Y RESTAURANTES	-	871,812.42	871,812.42	

INGRESOS	(1,718,547.25)	(5,092,874.24)	(6,811,421.49)
GASTOS	1,095,306.62	3,617,779.54	4,713,086.16
COSTOS DE VENTAS	-	871,812.42	871,812.42
RESULTADO DEL EJERCICIO	(623,240.63)	(603,282.28)	(1,226,522.91)

Apoderado Especial

Contadora General

